

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Fago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 15 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1885.

N.º 3.347.

LA SIRVIENTA
JOSEFA CARRASCO ARTES
falleció el día 20 de Setiembre anterior

R. I. P.
Sus amos D. Fulgencio Martínez y D.ª Rosario Ibáñez, altamente reconocidos á la conducta ejemplar que por espacio de 35 años vino observando para con ellos, han dispuesto que el día 20 del corriente, y en sufragio de su alma, se celebren misas de media en media hora desde las seis á las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, suplicando á sus numerosas amigas ruegen á Dios por el eterno descanso de su alma.

GARBANZOS DE CASTILLA

Se han recibido en la CHORICERIA de la calle del Contraste, número 7, los que se expenden á 40 reales los 11 y 1/2 kilogramos (ó sea arroba castellana); se garantiza su clase y se devuelve su importe á quien no le gusten. 8-3

EN MURCIA SE VENDE la casa de Eigueta, situada, como es sabido, en el sitio mas hermoso de la capital, con una fachada á la Gloriosa y otra á la calle de San Patricio, lindando por el Levante en todo su fondo con la Casa Consistorial. Se admiten proposiciones en pliego cerrado, y al que la considere con mas estimación se le contestará, para procurar llegar á una avenencia y cerrar el contrato de compraventa. Dirijirse á su propietario con las señas para en su caso contestar. 4

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARLAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

D. FRANCISCO MORENO regresará en breve para reanudar los trabajos en el Colegio de San Luis Gonzaga y en el Gimnasio del mismo nombre.
Ambos están situados en la calle de Aljares. 43

LA PAZ DE MURCIA

Remitido.

Por el interés local que encierra publicamos en lugar preferente el que sigue, esperando de las personas á que alude, al que tengan presente que han trascurrido seis años desde la primera inundación que conocemos; que en ese período se ha reproducido en 1884 causando mayores perjuicios, por mas que no alcanzase igual triste nombradía, y que seguimos amenazados de que se repitan porque las causas que las ocasionan son permanentes y no se las ha opuesto el remedio. Dice así el escrito:

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 17 de Octubre de 1885.
Muy señor mio y respetable amigo: Hace mas de un mes que un amigo de entrambos, sosegado ya el último azote, con perdón de «El Diario de Murcia», que en castigo de nuestros grandes y numerosos pecados nos aplicó la Providencia; hace mas de un mes, repito, que un amigo de usted y mio procuró que se reuniese lo que restaba de Junta agitadora de los inundados de Levante y Congreso del mismo, para proseguir la santa obra comenzada, repartiendo por de pronto el libro de las sesiones del Congreso.

Inmediatamente después de esto, indagó quienes pudieran ser los señores que componen la Comisión de Hacendados de la huerta y dando con un vocal amigo y de voluntad excelentísima, le inculcó el pensamiento de la necesidad imprescindible de que se reuniese dicha Junta y gestionase en pró de la pronta ejecución de las obras de defensa de la huerta, que el Gobierno tenta prometidas, y que una Junta de Sres. Ingenieros, de su orden preparaba.

Dudaba el juntero de la competencia de su instituto para ocuparse como tal de otra cosa que no fuese asunto de Contrapada, pero el amigo de entrambos, cuyas gestiones le refiero, le sacó de su error, que es error de muchos y difundido por la desidia y la truhanería de algunos falsos oráculos de esta huerta, leyéndole el siguiente artículo de las Ordenanzas de la misma huerta; hoy vigentes por adición hasta en los campos de Sangonera.

Dice así el art. 163:

«Corresponde á la Comisión de Hacendados...

dados: 1.º La administración general de los fondos pertenecientes á los hacendados de esta huerta; rindiendo sus cuentas en su oportuno tiempo. 2.º Vigilar por los intereses y derechos de los hacendados en general, representándolos legalmente en juicio, y en todos cuantos actos sean necesarios para la conservación y guarda de sus intereses y utilidad de sus aguas. 3.º Exponer á quien corresponda las medidas que convenga adoptar para mejorar los servicios, aprovechamiento y buena distribución de los riegos, mondas y demás objetos que conduzcan á perfeccionar el sistema distributivo y económico de los mismos. Y 4.º Evacuar los informes que se pidan por el Ayuntamiento y autoridades sobre los asuntos y negocios encargados á su cuidado.»

También nuestro amigo, arrastrando su ya vieja y achacosa humanidad, fué se una mañana á ver á su querido amigo el Sr. Alcalde actual y le suplicó que acompañado del Sr. Gobernador y un ingeniero visitase el rio Guadalentín, las motas de Sangonera, el Reguerón, allí y dentro de la huerta, fijando las miradas en su fondo y en sus puentes, y principalmente en los de Aljares y Tifosa.

Mi querido Sr. Almazán, en cuanto á lo primero, por mediación del señor Baleriola (D. Gabriel), se logró persuadir al Sr. D. Mariano Castillo á que citase y reuniese á lo que hubiera aquí de la Junta agitadora, y se procurase al menos remitir el libro de las inundaciones á quienes se tenía acordado.

Resulta; ningunas, palabras, palabras y palabras. El Sr. Ministro de Fomento, por orden ó espontáneamente, ha pasado la esponja por las frágiles é insubistentes promesas de su Presidente, y el Gobierno en masa, enviándonos á todos á donde no se puede decir y nos merecemos.

En cuanto á lo segundo, el amigo de la Junta de Hacendados prometió con la mayor buena fé del mundo hacer se citase á Juntamento general de hacendados, para deliberar sobre nuestra desesperada situación. Creía que el Presidente, ausente de esta, delegaría en él, pero joh dolor! á pesar del retorno de Columela, la vuelta del Presidente, y á pesar del anuncio en los periódicos de la reunión del Juntamento, este ofrece dificultades, no se ha reunido en la fecha indicada: el obstruccionismo triunfa.

En cuanto á lo tercero y lo último: el Sr. Alcalde, el Gobernador con su Ingeniero, y todo, según me aseguran testigos que se dicen presenciales, visitaron los sitios señalados; pero se han dado un punto en la boca, y nadie sabe del juicio del Ingeniero ni del juicio de ellos. No falta quien opina que le perdieron todos, al ver tanta ruina y las mayores que nos tienen preparadas los amigos de la situación presente, y sus coadjutores.

Señor Almazán, ya que usted ha empezado á mover la opinión en el sentido de nuestros intereses, abandonados por todos sus procuradores, curadores y abogados por obligación, y ya que algunos otros periódicos hicieron coro en sus lamentaciones justísimas, no abandene la honrosa faena, para que los demás no la abandonen tampoco; porque hay síntomas de que al fin los Dioses mayores empiezan á moverse y como ellos se muevan y todos empujemos un poco, si D. Antonio se hubiese arropado y definitivamente nos abandonase, no faltarán santos en el cielo que abogasen, por la gran justicia que nos asiste y se nos debe: siquiera no fuese más que por tanto habitante de la corte celestial á quienes vestimos y alumbamos con las donaciones que debimos á la compasión del mundo horroizado por nuestra inmensa desgracia.

Un suscriptor.

Amigo.

De nueva donación y por una causa análoga á la que le motivó la anterior, ha estado amenazado nuestro querido colega «El Diario». Nos habla querido transportar á los tiempos de Jaime el Barbudo, pero con más gravedad que entonces, pues hoy tenemos medios de evitarlo que en aquellos tiempos no había, y sin embargo, nos presentaba una cuadrilla de malhechores á las puertas de esta ciudad, y cometiendo toda clase de atrocidades.

De haber sido esto verdad, el desprestigio de nuestras autoridades y de la Guardia civil, distribuida en varios puestos por este término municipal, no podía ser mayor, así que no extrañamos que esa no comprobada noticia que el diario que de más circunspección y de mayor juicio hace alarde en esta capital se permitió estampar, causara malísima impresión en el ánimo del celsoso Gobernador interino, Sr. Antón, y que llamara al director de nuestro colega para exigirle explicaciones. Este las ofreció y las ha dado, dejando redu-

cido el hecho cero y á que por la huerta del Mediodía no se han cometido actos como los que había lugar á suponer al leer á nuestro colega en su número del viernes.

«El Diario» se disculpa con los noticieros, á los que atribuye el que creen que los conventos vuelan (esto es alusión á la desaparición de los jesuitas de los Jerónimos) y que los ladrones vienen por el Canapé, y queriendo quitar importancia á su escrito decía ayer así:

«Pero esto bien visto ¡qué! Se va por ello á un periodista, á procesarlo, á cansarlo conidas y venidas, con embargos y con demonios colorados? No sería justo. El periódico imparcial y honrado, que se inspira en la verdad y en la justicia y regula sus actos por aquella santa prudencia que es necesario en todas las cosas; ese periódico lo necesita todo el mundo, las autoridades, las corporaciones, los pueblos, los individuos y los grandes intereses. Y siendo tan necesario y tan útil, no han de estar, acaso los que mas lo necesitan siempre con la mano levantada para castigarlo. Y no decimos mas sobre esto.»

Nos alegramos infinito de que el Sr. Gobernador, comprendiendo lo mucho que necesita á nuestro colega, haya correspondido contentándose con la conferencia y la rectificación.

Agradecimiento.

En otro lugar leeran nuestros abonados la esquila anunciando sufragios por el alma de una sirvienta, costeados por sus afligidos amos. Una sirvienta que treinta y cinco años consecutivos ha prestado sus servicios á una familia, bien merece eso y el considerarla como de la familia, como nuestro amigo don Fulgencio Martínez y su esposa hacían. Tan larga estancia demuestra una conducta ejemplar y poco común, que hasta llega á extrañar por no verse hoy muchos casos iguales. Esa sirvienta no necesitaba ni que se le ajustaran cuentas ni que se le dieran órdenes; ella se tomaba tanto ó mas interés que sus amos porque no se malgastara lo que se le confiaba, ella adivinaba los deseos para tener contentas á las personas que servía.

Bien hacen en llorarla los señores de Martínez y en corresponder á su grata memoria con los sufragios que la dedican.

Sevilla.

Por la prensa de Madrid, pues la de la capital andaluza no nos sirve, porque de los 30 días del mes apenas si 10 vemos sus periódicos, hemos tenido conocimiento de la triste nueva de haber sido invadida por el cólera aquella capital, lo cual nos es muy doloroso, porque una población que mas haya luchado para evitarlo, no creemos la haya: allí todos son sevillanos, lo mismo los republicanos que los conservadores, que los de otros partidos, tanto que los de la situación se han enagenado las simpatías del Gobierno ante el interés de localidad.

Por mas que los cordones y los lazaretos causan incalculables perjuicios, tantos hechos se acumulan para demostrarnos que donde son rigurosamente observados la epidemia no los tras pasa, que nos duele ver que esa capital que tanto se ha defendido, se vea contagiada, tan pronto como cesaron las eficaces precauciones tomadas en la casa de observación de S. Jerónimo como dice el corresponsal de «El Imparcial» en su telegrama.

Mucho nos alegráramos que nuestro paisano Sr. Castillo logre contener en su principio el contagio.

Otra vez los terremotos.

A las siete y media de la mañana del martes se sintió en Málaga, según dice un periódico de la localidad, un fuerte terremoto, de unos cuatro ó seis segundos de duración, trépido al principio y oscilatorio al final.

En días anteriores se habían sentido ruidos subterráneos, bastantes perceptibles.

El sentido en Granada el mismo día y que ya anunciamos, fué á las ocho menos cuarto, oscilatorio, de unos tres segundos de duración y seguido de otro, poco después, de igual intensidad y movimiento.

En Loja parece que han ocasionado algunos desperfectos estos nuevos terremotos.

«La Región» ofrece contestarnos acerca de la interminable discusión del pago á los maestros, de la cual, estos, vamos prevyéndonlo, van á sacar lo que el negro del sermón, por mas que lo sintamos, pues después de tanto escribir el dinero no parece.

Nos extraña que el colega subraye algunas palabras que nos copia y que á una le añada entre paréntesis una interrogación.

Nuestro amigo Sr. Lumeras ha citado á la Junta de Hacendados con objeto que esta acuerde soliciten la reunión del Juntamento general.

Hoy en el tren ha llegado á esta capital el nuevo Gobernador, Sr. Ojeda.

A la estación han salido á recibirle: el Sr. D. Arturo Antón, Secretario de este Gobierno y cuyo mando ha estado desempeñando interinamente; el Alcalde D. Federico Gómez Cortina, el Presidente de la Diputación D. Mariano Gerada, el Vice-presidente de la Comisión D. Eustasio de Ugarte, el concejal D. Diego Salmerón D. Gaspar de la Peña, y el jefe é inspectores de orden público.

Dice «La Tardes» de Alicante: «Probablemente dentro de breves días saldrá para Murcia nuestro particular amigo D. Luis Esplá, encargado de engalanar y proveer de faroles á la veneciana aquella plaza de Toros la noche que se ha de verificar la exposición de moñas y banderillas.»

Anoche vimos el exterior de la plaza engalanado é iluminado á la veneciana.

Limosnas recibidas para socorro de los pobres de la parroquia de San Pedro de esta ciudad, durante la última epidemia.

Una persona caritativa, 2,000 reales; D. José Montesinos Rubio, 700; Ilmo. señor Obispo (en dos veces), 600; Sr. Gobernador civil, 25 lotes de ropas y 500; Excelentísimo Ayuntamiento 4 pares de gallinas y 500; D. Pedro Aballán Sánchez, 500; D.ª Margarita de Lagarda, vecina de Madrid, 160; Excmo. Sra. Marquesa de Salinas, 100; D. José Asensio Sandoval, 100; D. Ignacio Gómez, 100; D. José Clemares Llan, 100; D.ª Bienvenida Barrera, 100; D.ª María Jesús Palarea, 100, Sras. Viuda é hija de don Blas Pérez, 80; una persona caritativa, 60; D. Félix Martínez Espinosa, 60; don Diego Gambín, 60; D. Antonio Rebollo, 60; D. Francisco Ruiz (de Mazarrón), 50; Sr. Director de «El Diario», de la suscripción de los Sres. Gascón y Rubio, 40; D.ª Carmen Artés, 30; D. Luis Benac, 20; una persona caritativa, 20; otro ídem, 8. Total, 6.048.

Nuestro amigo D. Antonio Campillo ha recibido ya un modelo de armadura de soldado romano con destino á la procesión de la cofradía del Sto. Cristo de la Sangre.

El Sr. D. Jesualdo Cañadas, digno é ilustrado fiscal del Juzgado municipal de S. Juan, es probable interponga recurso de casación, á consecuencia de cierto juicio sobre faltas. Estamos enterados de ese juicio, y le auguramos un éxito feliz.

Con profundo sentimiento, hemos leído en «El Noticiero» la siguiente noticia:

«Ha fallecido en San Pedro del Pinatar, nuestro antiguo amigo y suscriptor el Sr. Coronel de infantería retirado, Comandante militar que fué de Murcia, D. José Linart é Iturralde.»

Enviamos nuestro sentido pésame á su señora viuda, hija, hijo político y distinguida familia, deseándoles tengan la conformidad cristiana tan necesaria para dominar su quebranto.»

Conformes con nuestro colega deseamos á la afligida familia del Sr. Linart toda clase de consuelos.

Desde hoy tienen los presos de la cárcel misa, gracias á que el Ayuntamiento la tenía acordada y consignada en su presupuesto, y á que el Alcáide, atendiendo los ruegos de los presos, hizo un recuerdo á la corporación. Este ha invitado á dicha primera misa solo á un periódico local, y nos ha extrañado el olvido de los demás, que no encontramos justificado pues con católicos.

En el campo de la Matanza ha fallecido D. Juan Rubio y Rubio. R. I. P.

Según «El Noticiero» de Lorca, el jueves no se registró ninguna invasión ni defunción en aquella ciudad. Nos alegráramos siga diciendo lo mismo.

La falta de citación personal, envuelve un vicio de nulidad notoria, siendo tritos y nulos todos los procedimientos que se basen en un acto que carezca de tan esencial requisito. Los juicios que se promueven á instancia de parte, solo á la que se considere agraviada, le corresponde protestar de una providencia que se hubiere dictado por juez competente, sin que el que conozca en segunda instancia, pueda según opinión de entendidos letrados, repelerla de oficio.

Mañana á las 3 de la tarde se verificará en el salón de la Diputación el segundo ejercicio de las oposiciones á la plaza de Cirujano 1.º de la Beneficencia provincial.

Según carta de Pliego en el día que se cantó el Te-Deum repartió el Sr. Cura D. José Solivella una respetable cantidad de pan costada de su bolsillo particular.

Además se han celebrado con gran solemnidad las fiestas del Santísimo Rosario, y la de la virgen de los Remedios «su Patrona», trasladada ésta el día once de este mes, entusiasmado la elocuente palabra del Sr. Solivella y de D. Roque de Urrutia, coadjutor de la Puebla de Mula. Los fuegos artificiales preparados en dos castillos fueron magníficos; y sobre todo la comunión general numerosísima. Felicidades á D. José Solivella y al pueblo de Pliego por tener un cura tan coloso.

Como si hubiera hecho poco todavía el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, Sr. Ibáñez, después de sus grandes limosnas con ocasión del cólera, estableció veinte lotes de mil reales para otros tantos huérfanos de la epidemia.

Por real orden, han sido autorizados los Ayuntamientos de Calasparra y de S. Javier, para poder imponer un recargo de 25 por 100 del precio medio de las especies en la localidad conforme á lo prevenido en los artículos 136 y 139 de la ley municipal.

Se ha remitido al Sr. Gobernador una instancia de varios vecinos de Pliego acompañada de certificaciones y justificantes para que declare la incapacidad de varios concejales de aquel Ayuntamiento, por ser deudores al fondo del Pósito.

Tomasa de S. Nicolás ha solicitado el consentimiento para contraer matrimonio con Antonio Baños Moreno y que se le entregue la dote que le corresponda por la Casa de Expositos.

Los periódicos alicantinos publican el extenso programa de las fiestas que la ciudad de las palmeras dedica á celebrar la desaparición de la epidemia, y que tendrán lugar en los días 21 al 25 del actual.

Anoche fué trasladada en procesión, desde las moñas de Sta. Clara á San Antolín, la imagen de la virgen de las Angustias, preciosamente adornada. Las calles del tránsito en aquella parroquia estaban engalanadas é iluminadas.

La temperatura ha templado mucho, y aunque no sea la que disfrutábamos hasta hace ocho días, favoreció anoche para las fiestas de S. Antolín y de la calle de S. Antonio, que estuvieron muy animadas.

En S. Antolín estaba iluminada toda la carrera que ha de recorrer hoy la procesión.

El «Boletín» ha publicado el reglamento, cuadro de profesores y material científico del colegio de la Stma. Cruz de Caravaca.

«El Eco» de Cartagena ha publicado la invitación hecha por el Alcalde de la vecina ciudad al Ilmo. Sr. Obispo para que asista á las fiestas y la contestación dada por S. S. I.

La subasta verificada de las obras de reconstrucción del muro del rio, ha sido adjudicada provisionalmente, á don Manuel Martínez, por el tipo de tasación.

En la parroquia de S. Juan se preparan también grandes fiestas, todas en acción de gracias por la extinción de la epidemia.

El Consejo de administración de la Sociedad cooperativa murciana para la formación de capitales, se reúne hoy á las tres de la tarde en su domicilio social, calle de la Platería, casa de don Camilo Botella.

El estudio farmacéutico Sr. Pino y Viro ha puesto á la venta una especialidad de su invención, que ha bautizado con el nombre de *Kramerina*; este elixir sirve para la conservación de la dentadura y contra los dolores de muelas.

Nuestro amigo D. Acisclo Díaz, director de la banda de la Misericordia, vá á establecer en su casa una academia de música para la enseñanza de este arte.

Nuestro estimado amigo el reputado médico D. Manuel Martínez Espinosa, se halla ya restablecido de lo cual nos alegramos.

En breve aparecerá en el «Boletín oficial» el anuncio avisando á los propietarios de los terrenos que ha de ocupar el trozo de carretera entre Mula y Totana, en la de Cieza á Mazarrón, para que comparezcan ante sus respectivos...

Véase la última página.

Ocupándose *La Epoca* de un artículo que ha aparecido en un periódico extranjero, y queriendo desmenuzar las intenciones del articulista, dice:

«Tanto como quiere y estima á los hijos del trabajo de las tierras, profesa invencible antipatia á los «parlamentaristas» de profesion, á esa raza indiscreta, egoista é improductiva por excelencia, como él la llama. En todo se mezclan, de todo creen saber, y no saben de nada; habladores sempiternos, entrometidos en todo, pasan el día buscando asuntos con qué mortificar á los gobernantes ó dejarles en descubierto, suelen ser á la vez que diputados, periodistas, con lo cual pueden darse el gusto de pronunciar un discurso en la Cámara, y reproducirlo y elogiarlo en el periódico. «Pueden hablar—dice el mismo Bismark—cinco horas de un tirón, si es preciso, para no dejar la palabra á otros.» «Los tenores de tribuna no serán nunca amigos de Bismark»—añade Valbert. Nos inspira lástima profunda, siendo esto así, el pensar cuánto padecería en España el canciller, y á fé que con los elementos con que aquí lucharía no había de serle muy agradable la vida, ni su accion muy fructífera.»

¡Cuántas verdades en tan cortas líneas!

¿Qué dirán de esto los Castellares, Martos, Sagastas, Pidales y demás *habladores políticos*?

Cortamos de *La Epoca*:

«Está indicado, según parece, para el cargo de Dean de este Cabildo catedral: el presidente de la Juventud Católica de Madrid, Sr. Salamero. Nosotros teníamos entendido que se daba el ascenso á algun Dean de otra catedral.»

Hé aquí por dónde *La Epoca* aprovecha la ocasion de dar un palmetazo.... muy oportunísimo por cierto.

No somos partidarios de que estos beneficios ó cargos, como dice el colega, se confieran á los que bullen, sino á los que lo tienen merecido.

Merecen reproducirse las siguientes líneas de un colega extranjero, ocupándose del conflicto hispano alemán:

«Tocante á las Carolinas, no puede negarse que las casas de comercio alemanas son las que ocupan allí el primer lugar, y que los gobernadores españoles han adquirido en las islas Marianas y en otras poco envidiable reputacion. Los comerciantes alemanes lo temen, y no se creen obligados á enriquecerlos.

Bismark ha sido harto brusco en su proceder; ha mostrado muy poca consideracion para con un Gobierno que se habla mostrado con él muy deferente y deseoso de serle agradable. La precipitacion tiene tambien sus inconvenientes, y España, herida en su altivez, ha considerado que se la trataba con muy escasos miramientos.

A semejanza de un gentil-hombre viejo y medio arruinado, que ve á un advenedizo apoderarse de su herencia, no ha querido ir ante el juez; ha llevado la diestra al pomo de la espada, y sus gritos de cólera han resonado en toda Europa.

Este estrépito ha producido muy penosa impresion á los alemanes. Habianse interesado por la política colonial del Canciller solamente á beneficio de inventario, y con la seguridad, pues así se les había prometido, de que acarrearía pocos gastos y ninguna complicacion.

Pero Bismark no esperará á Noviembre para reparar su falta. Asombrando al mundo por su flexibilidad y destreza, acudirá ante el juez, y el que ha elegido es tal, que ni el centro católico podrá argüir contra su sentencia.»

Consejo de Ministros.

El Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey no ha revestido gran importancia, pues los asuntos tratados eran de antemano conocidos.

El discurso resumen del Sr. Cánovas ha estado consagrado casi por completo á dar cuenta á S. M. de los términos en que está redactada, y puntos capitales que comprende la última nota de Alemania; de la contestacion dada por nuestro Gobierno y de los documentos hasta ahora remitidos al Papa para el estudio y resolucion del asunto.

El señor ministro de Estado, ocupándose de la noticia circulada estos días de que al cónsul de Inglaterra en la Habana se le había embargado, para las resultas de un expediente contra un comerciante del cual salió fiador, no sólo la fianza que oportunamente prestó, sino tambien todos sus documentos, sin excluir los relacionados con su representacion oficial, ha manifestado que el incidente tuvo término satisfactorio hace algun tiempo, recuperando el cónsul inglés la documentacion oficial.

El ministro de Marina ha expuesto la comision confiada al teniente de navío Sr. Villamil para que adquiriera en Inglaterra un buque torpedero con todos los adelantos, á fin de que luego sirva de modelo á los que se han de construir en nuestros arsenales.

El Consejo acordó la habilitacion y armamento del puerto de Sabic (Filipinas).

El ministro de la Gobernacion ha comunicado á sus compañeros la marcha favorable de la epidemia la Península, excepcion hecha de Sevilla, donde se ha confirmado la presentacion de algunos casos de cólera.

De Ultramar han sido despachados varios expedientes de escaso interés.

Al terminar el Consejo, S. M. el Rey firmó los decretos de concesion de la gran cruz del Mérito Naval y de Isabel la Católica á los exploradores portugueses Sres Capello é Ivens respectivamente.

El Consejo ha durado desde las diez y media hasta las doce y media.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Varios reales decretos.

Marina.—Varios reales decretos.

Hacienda.—Real decreto concediendo varias trasferencias de crédito en los diversos ramos dependientes del ministerio de la Gobernacion.

Gobernacion.—Real orden declarando que puede admitirse la demanda presentada en nombre de D. José Alvarez Sanchez, alcalde que fué en 1875 de Espiel, contra una real orden mandando proceder contra el Ayuntamiento que apoderó á un agente que se fugó llevándose los fondos del Municipio.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

Provincia de Madrid.

Belmonte de Tajo, 3 y 1.
Perales de Tajuña, 1 y 1.

En provincias.

Segovia.—En los pueblos, 3 y 1.
Cuenca.—En los pueblos, 1 y 2.
Santander.—En los pueblos, 2 y 1.

Navarra.—En los pueblos, 1.

Málaga.—En los pueblos, 3 y 3

Zaragoza.—En los pueblos, 4 y 1.

Albacete.—En los pueblos, 28 y 10.

Barcelona.—Capital 9 y 6.—En los pueblos, 9 y 3.

Cádiz.—Capital, 3 y 3.—En los pueblos, 9 y 3.

Jaen.—Capital, 12 y 15.—En los pueblos, 4.

Logroño.—En los pueblos, 18 y 1.

Noticias generales.

Recuerda *La Epoca* á los que esparcen falsos rumores, que en ninguna nacion de Europa está mejor asegurada el pago de los intereses de la Deuda.

Con un trimestre de anticipacion conserva el Banco de España en sus cajas, tomándola de los ingresos de la contribucion territorial que él recauda, la parte suficiente á cubrir esos intereses, y los tenedores pueden descontar siempre sus cupones con un mes de anticipacion.

Mal que pese, dice nuestro colega, los intereses de la Deuda seguirán pagándose puntualmente, y el que quiera descontar sus cupones puede hacerlo en el Banco de España.

En un periódico mejicano le mos las siguientes cariñosas frases respecto de España, con motivo de la cuestion de las Carolinas:

«Méjico nació en España, y del fuego de su sangre y del brio de su carácter dió pruebas terribles en la campaña que terminó en el Cerro de las Campanas.

¡Qué no sabrá hacer por sí misma la madre que tales hijos cuenta!

Nuestras simpatías y nuestros votos están y estarán por ella, no sólo porque nos unen los vínculos de la sangre, de la religion y del idioma, sino porque la justicia le asiste y ampara.»

Un recorte de *La Correspondencia*:

«Dice *El Estándarte*:

«Para terminar, vamos á dar una noticia á los fusionistas.

De resultas de una conferencia que ha celebrado esta tarde el Sr. Sagasta con el Sr. Camacho y otros hombres importantes del partido liberal, se ha dicho que, en opinion del jefe indiscutible de la fusion, no existe en la actualidad motivo para una crisis ni espera que surja antes del invierno próximo. Ya lo saben los fusionistas.»

Las noticias é impresiones de los liberales, no son esas. *El Estándarte* ha entendido mal, según ellos dicen.»

La *Gaceta* publicará uno de estos días un llamamiento á los fabricantes españoles, para que en cualquiera de los arsenales presenten tres toneladas de aceros dulces en planchas angulares, remaches A y demás clases necesarias en la construccion naval; cinco toneladas de hierro de calidad superior equivalentes á los conocidos de Somoor, Best-Best ó Beilerplate, y 10 toneladas de hierro en lingote de molde, cuyos materiales serán objeto de un minucioso reconocimiento, y se declararán los que reúnan condiciones para tomar parte en los concursos que la marina piensa anunciar para el suministro de dichos materiales de produccion nacional durante un plazo determinado.

Al propio tiempo se hará un llamamiento á los fabricantes de hierro y acero nacionales para que remitan catálogos de materiales; y se pondrá en conocimiento de los mismos que, para evitarles perjuicios, siempre que se adquiriera alguna partida importante, se dispondrá el reconocimiento de materiales á pié de fábrica, cuando haya en ella los aparatos necesarios para practicarlo.

La junta de directores del ministerio de Marina ha resuelto tambien significar al ministro de Fomento la necesidad de hacer un puerto en Gijon, que favorezca el desarrollo de la industria y la conveniencia de rebajar las tarifas de ferro-carriles para los productos de industria siderurgica nacional y para el carbon, sin lo cual se encuentran en condiciones desventajosas respecto á los mismos productos del extranjero.

Un periódico de Barcelona dice que

se ha presentado otra serie de moneda falsa. La de oro de dos duros, con el busto de D. Alfonso XII. Las monedas falsificadas están bien hechas, tienen el peso legal y sólo se diferencian de las legítimas en el sonido.

Segun un telegrama oficial recibido anoche de Lisboa, los célebres exploradores Ivens y Capello visitaron ayer á nuestro embajador para darle las gracias por la deferencia de que habían sido objeto por parte del Gobierno español.

Dentro de breves días llegarán á Madrid, con objeto de hacer personalmente igual manifestacion de agradecimiento á S. M. el Rey y al Gobierno, y al mismo tiempo para responder á la atenta invitacion que les ha hecho la Sociedad de Africanistas.

Parece ser que se les prepara un gran recibimiento, y que se dará en su obsequio un banquete que se verificará en uno de los principales teatros de Madrid.

La Sociedad de Africanistas, tambien celebrará en su honor una velada, en la que hará uso de la palabra el distinguido geógrafo Sr. Coello.

Con el título de «Una idea,» publica un razonado artículo un colega, en el que propone que se emplee la suma de 500.000 pesos ofrecida al Gobierno por los habitantes de la isla de Cuba, en la adquisicion de cuatro ó seis torpederos, que podrían quedar con truidos en Inglaterra ó en los Estados-Unidos, ó bien torpedos fijos, que podrían ser construidos en el arsenal de la Habana, bajo la direccion de los oficiales que hay en el apostadero, que practicaron con aprovechamiento en la escuela de torpedos de Cartagena.

De esta manera, y con el coste aproximado de los 500.000 pesos, cree nuestro apreciable colega que las defensas de la isla quedarían suficientemente aumentadas y preparadas para cualquier intento, por fuertes y numerosos que fuesen los buques destinados á hostilizar aquella parte del territorio español.

No es exacto cuanto se dice de una conferencia entre los señores Nuncio de Su Santidad, conde de Solms y presidente del Consejo.

Los representantes de la Santa Sede y de Alemania estuvieron en la Presidencia; pero conversaron separadamente con el jefe del Gobierno.

En el puerto de Pajares, desde Busdongo á Fuente Fierros, había el jueves cerca de un metro de nieve.

Los trenes marchaban por esta causa con alguna dificultad.

La junta directiva del gremio de fabricantes de Sabadell ha elevado al ministro de Fomento una exposicion pidiendo el pronto restablecimiento del tren expreso entre Barcelona y Madrid, no solamente para los jueves y lunes, como hasta ahora se venia verificando, sino para todos los días de la semana.

Ya está definitivamente resuelta la cuestion de jefatura en el partido carlista.

D. Carlos ha dirigido la siguiente carta al Sr. Navarro Villoslada, que publica anoche *El Siglo Futuro*:

«Palacio Loredam (Venecia) 9 de Octubre de 1885.—Mi querido Villoslada: Mucho he agradecido tus cartas, en las que he visto revivir el claro entendimiento y la lealtad acrisolada que tan de cerca aprendí á estimar en tí, cuando en circunstancias bien difíciles me prestabas como secretario servicios que nunca olvidaré.

Tu opinion coincide con la de la inmensa mayoría de las personas que he consultado, y corresponde tambien á mis secretos deseos.

No delego hoy por hoy en nadie el poder que con tan varonil energia como rectitud inflexible ejerció en nombre mio nuestro llorado Nocedal, y asumo yo mismo el Gobierno de los leales, á quienes quiero dirigir personalmente.

Paréceme que los lazos que me unen á todos vosotros se estrechan y se fortifican así, y para afianzarlos más y más, cada vez que tengo necesidad de haceros saber mi voluntad, me valdré

de uno de los fieles servidores de mi causa, el que más adecuado me parezca, según el caso de que se trate.

Con el concurso de todos los buenos, porque de todos necesitaré la ayuda cuando llegen horas de prueba que la Providencia retarda, pero que la ceguedad de los hombres se obstina en apresurar.

Ruégote, mi querido Villoslada, que la gran pública esta mi determinacion, comunicando la carta presente á la prensa leal, y pido á Dios que te guarde como de corazon lo desea.
Tu afectísimo, Carlos.»

Ayer nos comunicaron el siguiente telegrama:

PALMA DE MALLORCA 16.—Ha cuatro días reina un temporal de aguas como no recuerda esta provincia desde principio del siglo.

Los torrentes de la cuenca de agua de costa Sudeste han inundado las casas de labor, la extensa barriada de Molinar de Levante, cuyas casas han sufrido grandes perjuicios, casi cubiertas por las aguas é invadidas por las tierras que arrastraban en su impetuosa corriente.

Todos los terrenos comprendidos en la antigua albufera, conocida con nombre de Prat, están completamente inundados, alcanzando las aguas algunos puntos dos metros de altura.

Se acaban de recibir noticias desconsoladoras de los pueblos de estas islas, especialmente de Soler. La autoridad local pide auxilios y recursos. Las noticias son de tal gravedad, que el gobernador ha salido para dicho punto á dictar sobre el terreno las medidas que las circunstancias reclamen.

Para que se consuelen en provincia les vamos á dar una muestra de la cultura de Madrid, que cortamos de uno de nuestros colegas:

Atencion.
CIRCO DE PRICE.—Desde que teatros en el mundo, no creemos haya existido ninguno tan desagradable como el de la plaza del Rey.

Seiscientos ó setecientos butacinos incómodos y estrechos; una multitud de callos rodeados por un paseo de espaldas; se apiñan hombres embozados en pas fumando pipas y tagarrinas; dudosos llenos de populacho que rugen, cantan, patean, escupe, blasfeman, bebe vino en bota; disputas á cada paso y riñas formales de cuando en cuando; gritos ahogados y requiebros de señoras cuando pasan por sus espaldas; calma para entrar y para salir; malas condiciones acústicas; aglomeracion de gente en las ventanillas de los despachos; mal olor y atmósfera tabernaria; este es el retrato de un teatro en el Circo cuando se comienza en teatro.

Si á todo esto se agrega que en caso de un incendio sería difícil que no ocurrieran mil desgracias, comprenderán nuestros lectores el agobiado rato que pasa el espectador de buena fé ó cumpliendo los deberes de su cargo se decida á traspasar los umbrales del Circo de Price.

Cuando la obra que se pone en escena es la *Mascotte*, menos mal, porque al fin, como la compañía no es mala, música es bonita y la orquesta no es mala, se olvida uno á ratos de que está incómodamente sentado, y se deleita y saborea las melodías de Aniceto. Anoche no quiso la empresa conceder esta compensacion á sus víctimas dió unas bodas de *Bariqueta*, que eran llamadas á ser más célebres que el propio Camacho.

El libro, traducido del francés de manera deplorable, tiene unos cuantos tan fuertes, que ni los caballeros tendidos los pudieron aguantar; protestaron con aullidos, bastonadas, produciendo una algia insuportable.

La *claque*, que en este teatro de tar organizada por batallones, se dió al concluir el acto primero; los actores tomaron en serio esta manifiestacion de la casa y revelaron el nombre del traductor, que nosotros no conocemos.

Significó la lucha: unos gritaban aplaudian, los más se reían á carcajadas y los actores saludaban respetuosamente.

La música, que es lo menos me

la obra, vale poco, aunque tiene algunos aires agradables.

En el acto primero hay un bonito final.

En el segundo se repitió un duo de tenores.

En el tercero no hay nada que valga la pena.

Al concluir la obra se repitió el escándalo, y no sabemos a la presente quién resultó vencedor en el combate.

Sabemos, sí, que el público salió cariacontecido, y suponemos que él ha sido el vencido.

Las bodas de Enriqueta se han celebrado, pero los dulces de este matrimonio han resultado amargos para la gente de buen gusto.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 16.—La nota colectiva que acompaña la declaración de los embajadores desaprueba en términos explícitos los acontecimientos de la Rumelia; alaba la conducta de la Turquía y aconseja a los búlgaros que cesen sus armamentos.

El Consejo de ministros de Turquía se ha reunido y ha acordado los términos de la contestación que mandará a las potencias.

LONDRES 16.—The Daily News duda del acuerdo de los diplomáticos relativamente a la cuestión de Oriente.

PARIS 16.—Le Journal des Debats dice que cada potencia quiere una cosa diferente, y que el acuerdo no es más que aparente.

Ayer cayó mucha nieve en las montañas de Bagneres de Luchon y de Foix.

Las comunicaciones con España han quedado interrumpidas en aquellas regiones.

PARIS 16.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.55; 4 1/2 por 100, 108.90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56.35.—Obligaciones de Cuba 470.00; consolidados ingleses 100 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 11/32; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 16.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56 1/4

ROMA 16.—Los ferro-carriles del Tiro han sufrido grandes desperfectos a consecuencia de las inundaciones.

CONSTANTINOPLA 16.—Los embajadores de Alemania y Rusia se han

negado a recibir a los delegados búlgaros.

SAN PETERSBURGO, 16.—Le Journal de Saint-Petersbourg dice que si Bulgaria y la Rumelia desatienden los consejos de la prudencia, la conferencia se ocupará de arreglar definitivamente la situación.

El mismo periódico, ocupándose del movimiento de Grecia y Servia, dice que ya es tiempo de que cese el estado belicoso en que se encuentran dichos países, si se quiere prevenir una lucha fratricida entre pueblos a cuya emancipación tanto ha contribuido Rusia.

VIENA 16.—La Nouvelle Presse publica un telegrama de Belgrado diciendo que los serbios pasaron ayer la frontera búlgara a las cinco de la tarde. Esta noticia, por su gravedad, necesita confirmación.

PARIS 16.—Segun Le Temps han fracasado las gestiones pacíficas de Alemania.

Se asegura que un numeroso ejército turco se ha concentrado en la frontera de Servia con orden de marchar sobre Nisch.

CONSTANTINOPLA 16.—Varios acazados turcos han zarpado de este puerto con rumbo a Grecia.

TUNEZ 17.—La Cámara de Comercio dice que no hay cólera en esta capital.

BELGRADO 17.—La Bulgaria ha ofrecido a la Servia la rectificación de las fronteras.

LIMA (sin fecha)—Las tropas del Gobierno derrotaron en Cajamarca a las de Cáceres que se componían solamente de 1.800 hombres.

NISCH 16.—Es inexacto que los serbios hayan pasado la frontera de la Bulgaria.

Corre el rumor de que el Rey de Bulgaria marchará mañana despues de publicar un manifiesto.

LONDRES 17.—El Sr. Gladstone ha dirigido a uno de sus amigos una carta en la que se declara favorable a la union búlgara.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 19 al 24 del corriente, de diez a dos de la tarde, excepto el 23 que será hasta la una:

Día 19.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer

semestre de 1885, carpetas números 901 a 1.100 de señalamiento.

Día 20.—Primer semestre de 1885, carpetas números 1.101 a 1.300 de señalamiento.

Día 21.—Primer semestre de 1885, carpetas números 1.301 a 1.500 de señalamiento.

Día 22.—Primer semestre de 1885, carpetas números 1.501 a 1.700 de señalamiento.

Día 23.—Primer semestre de 1885, carpetas números 1.701 a 1.900 de señalamiento.

Día 24.—Primer semestre de 1885, carpetas números 1.901 a 2.100 de señalamiento.

Boletín Comercial.

Madrid 16 de Octubre.—Carne de vaca de 1.60 a 2.00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1.60 a 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0.00 a 0.00 pesetas.

Idem de ternera de 1.50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1.20 a 1.30 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 a 0.00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 a 2.10 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 0.00 a 0.00 pesetas.

Idem en canal de 0.00 a 0.00 pesetas Lomo de 0.00 a 0.00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2.50 a 4 pesetas kilogramo. Pan de 0.40 a 0.48 pesetas.

Garbanzos de 0.65 a 1.30 pesetas. Judías de 0.70 a 0.80 pesetas.

Arroz de 0.70 a 0.80 pesetas kilo. Lentejas, de 0.60 a 0.68 pesetas.

Carbon vegetal de 0.20 a 0.22. Idem mineral de 0.08 a 0.10 pesetas

Idem de cok de 0.07 a 0.08 pesetas. Jabon de 1.05 a 1.30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0.10 a 0.20 pesetas el kilogramo.

Acetate de 1.10 a 1.20 pesetas el litro, y de 10 a 11 el decálitro.

Vino, de 0.78 a 0.84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0.75 a 0.80 pesetas el litro, y de 6.20 a 7.50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 00.00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00.00 a 00.00 el hectólitro, y de 00.00 a 00.00 el decálitro.

970 268 931 530 104 070 564 306 025 465

Siete mil. 927 139 079 929 372 672 994 668

446 605 948 054 724 172 639 014

710 973 833 613 218 528 585 924

696 336 606 701 021 681 914 557

729 122 548 588 822 943 119 414

552 499 464 060 902 644

Ocho mil. 768 987 973 461 845 793 469 830

841 949 970 454 228 101 394 945

646 923 192 384 149 760 847 093

747 968 659 456 892 719 869 975

705 860 411 143

Nueve mil. 897 458 500 150 984 489 250 021

859 094 069 171 763 411 694 033

752 861 900 139 354 629 628 723

318 547 347 196 136 481 329 960

210 190 670 605 199 724 487 790

149

Diez mil. 393 398 248 964 335 398 147 601

926 710 093 712 249 516 674 810

291 439 078 480 162 542 551 377

387 274 460 566 957 629 631 980

100 736 637 020 940 047 669 951

713 532

Once mil. 846 971 332 566 299 558 070 431

597 568 854 306 163 244 747 499

176 074 841 218 068 311 269 156

327 633 861 619 863 698 451 608

456 001 652 447 914 610 182

Doce mil. 641 953 856 809 655 492 283 133

072 049 318 413 278 046 859 730

296 683 659 397 820 479 645 113

351 971 262 707 527 521 535 070

890 618 689 468 786 662 286 461

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador

Table with 2 columns: Harina type and Price. Includes items like 1.ª de Aranjuez, FF. La Premiada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Corbilla, etc.

Villalon (Valladolid).—Precios corrientes:

Trigo, entrada 1.500 fanegas a 39 reales fanega; cebada, 700, a 21.

El día 29 de Setiembre último se cantó el Te Deum por haber desaparecido totalmente la epidemia reinante, que ha causado 273 defunciones.

Los mercados han vuelto a su ser, y el comercio, que tanto ha sufrido, renace a la vida. Calculánselas pérdidas ocasionadas en el comercio en más de un millon de reales.

Maro (Logroño).—Hé aquí los precios corrientes de varios artículos en este mercado:

Trigo de 38 a 44 rs. fanega de 54.94 litros; cebada de 23 a 25; avena de 18 a 19; centeno de 30 a 32; alubias valencianas de 97 a 98; empaladas de 88 a 70; caparrones blancos de 75 a 76; encarnados de 70 a 72; habas duras de 30 a 31; arvejas de 35 a 36.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, a centígrados sobre 0. A las doce de idem, 14. A las cuatro de la tarde, 9. A las seis de idem, 4. La máxima fué 14. La mínima, 1. El barómetro marca 705 milímetros. Variable.

BOLSIN DE BARCELONA

Interior..... 58.25 Exterior..... 57.95

Trece mil.

443 897 391 655 368 285 063 770 504 975 493 756 114 278 814 562 563 310 308 283 574 748 632 960 258 097 489 171 966 636 648 808 390 298 985 712 831 147 177 804 185 689 107 528

Catorce mil.

850 215 748 733 582 026 755 844 058 301 568 196 919 975 548 983 280 392 221 218 989 297 813 682 152 518 363 499 780 623 190 294 389 369 490 437 444 211 474 364 994

Quince mil.

175 881 631 226 855 836 288 448 682 039 123 400 137 089 583 897 800 806 582 959 404 589 846 500 414 341 689 933 532 891 416 514 950 518 295

Diez y seis mil.

468 915 683 775 034 338 355 172 079 969 899 824 289 045 902 080 459 930 833 732 600 364 223 778 514 589 067 849 721 411 656 184 860 543 462 752 438 635 120 470 590 803

Diez y siete mil.

574 542 805 757 228 837 779 498 263 674 501 767 239 961 957 250 819 281 525 977 290 207 681 935 716 673 619 466 885 668 873 113 479 839 445 283 733 998 944 209 724 215 210

Diez y ocho mil.

076 378 628 980 588 745 794 858 316 347 538 154 603 070 098 986 663 969 788 380 939 512 414 517 712 441 359 467 977 782 375 250 750 914 261

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

GAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes Londres, 90 días fecha, Paris, 8 días vista.

BOLSIN DE LA NOCHR.

Cuatro perpétuo: Al contado, 00.00. A fin de mes, 58.25. Próximo, 58.25. En firme, 00.00. Dinero.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: Plaza, Date, Benef, Price. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Laredo, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontved, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., St. Cruz, de Tenfe, Santiago, Segovia, Sevilla, Soría, Tarrag., Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Hamburgo, Genova, L. dres, 90 días fecha, Paris, 8 día.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 17 de Octubre de 1885

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various towns like Badajoz, Vicalvaro, Cáceres, Madrid, Málaga, Alicante, Cádiz, Gracia, Idem, Barcelona, Sevilla, Madrid.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio, lo están con 1.250 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 27 de Octubre de 1885.

Constará de 25.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 3 columns: Centena, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil. Lists winning numbers for 300 pesetas.

vos Alcaldes y designen peritos para la tasación de las porciones de terrenos que han de expropiarse; previniéndoles que si así no lo hacen, se entienda que se conforman con los avalúos del perito de la Administración.

Ayer mañana fué denunciado al jefe de orden público un sujeto que con pistola en mano, penetró en una casa de la calle de la Alameda, amenazando matar á un joven que allí habitaba, lo cual no pudo conseguir por evitarlo un vecino.

En Cartagena se ha prohibido por este año la visita á los cementerios, justificando la medida con las precauciones que la prudencia aconseja.

El Dr. D. Constantino Ugón ha regresado de su expedición á Barcelona y ofrece todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, su clínica especial en enfermedades de los ojos y de la matriz. San Nicolás, núm. 19.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de Administración civil, con el sueldo anual de 1,500 pesetas y con destino á servir la plaza de segundo, en la principal de Correos de Murcia, don Casto de Astorza, oficial cuarto electo que era de la de Barcelona.

Ha sido abandonada por el concesionario D. Juan Herrera Salerías, la mina titulada «Virgen del Carmen», número 8,768, sita en los términos de Cieza y Calasparra.

En vista de una reclamación de Juan Meseguer Gómez, á quien se le detuvieron dos arrobas de almidón en el fiato de consumos de Alcantarilla, que resultaron de exceso de la declaración

que de la especie hizo el interesado, la Administración ha acordado satisfaga el reclamante los derechos correspondientes á las dos citadas arrobas de almidón.

El Alcalde de Lorca ha remitido al Gobierno civil en papel de multas, las cantidades de 60 y 50 pesetas respectivamente, impuestas á Pedro Rubio y á Francisco Navarro, por roturaciones indebidas en los montes comunales de Lorca.

El de Cieza también ha remitido otra multa de 3 pesetas impuesta á José Montiel Villalba, por extracción de leñas de monte bajo de los de Jumilla.

Por real orden ha sido nombrado oficial primero de la Aduana de Alicante con el haber anual de 5,000 pesetas, D. Santiago Trives, el cual se halla en la actualidad electo para el destino de oficial tercero de la de Irún.

Mañana en el tren correo, saldrán para Madrid para traer los toros que se han de lidiar en esta capital en los días 24 y 25 del corriente, nuestros amigos D. Francisco Savilla y D. Manuel Funes. Buen viaje lleven, y buenos toros traigan.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, en vista del expediente promovido á nombre del Sr. Marqués de Ares del Bosch, marido de la Sra. D.^a Mariana Moreno Pérez, en solicitud de que se otorgue á una hacienda que posee en los partidos de Pulgara y Aguaderas, término de Lorca, los beneficios de la Ley de 3 de Junio de 1868, ha acordado conceder lo solicitado por estar conforme á la Ley.

El Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado capellán de la Cárcel para que celebre

en los días festivos misa en la capilla de dicho establecimiento, al presbítero D. Isidoro Muñoz.

El Alcalde de Lorca según nuestros informes, no ha querido dar posesión á la distinguida profesora D.^a Josefa Faisá Albaladejo, de Sevilla, de la escuela pública de niñas de aquella ciudad, so pretexto de tener que ponerlo antes en conocimiento de la corporación municipal que preside.

No sabemos su que disposición legal se apoyará el Alcalde para dejar de cumplir lo que le está ordenado por ministerio de la ley. Y por hoy... no decimos más.

Su Santidad concede para el año próximo un Jubileo extraordinario.

Ha sido nombrado jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, vacante por defunción de D. Enrique Brotons, nuestro paisano D. Federico Moreno y Fajardo, oficial 3.^o del cuerpo de Estadística.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intesti-

nos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—*Dr. CHASELLES, condesa de Pourgues.*

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46,210.* El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.* El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18,744.* El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm. 49,522.* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á

consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 86 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almatia y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Ferrer y C.^a, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 7, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—25

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños debilitados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades 3

Las propiedades antibiliosas de las Pildoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podolina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan mas alto que las palabras.—50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: año ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A sus columnas 5 ptas en la 1.^a y 3 en la 4.^a página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en las esquinas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 19 Octubre. SALIDA. PUESTA. Sol. 6-12 m 5-17 t. Luna. 3-52 m 01-46 u

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Pedro Alcántara cf. y Sta. Rosalia vg. —Martes: San Juan Cancio presbítero y cf. y Sta. Irene vg. y mr.

Martirologio.—San Pedro de Alcántara, confesor, nació el año 1490 en la villa de Alcántara (Rx tremadura). Al paso que se iba haciendo más sabio en las letras humanas y en la filosofía, se iba haciendo mas santo. Estudió en Salamanca el derecho canónico. Concluidos los estudios tomó el hábito en el convento de Manjarez de la orden del seráfico Padre S. Francisco á la edad de diez y seis años. Después que profesó, lo enviaron á un convento muy solitario. Su ayuno y sus penitencias fueron crueles y espantosas, y cediendo á sus superiores fué ordenado sacerdote, siendo admirable su elocuencia en el púlpito. Llamado á Portugal, sus sermones hicieron numerosas y valiosas conversiones. Promovido á Provincial emprendió la reforma de la orden estableciendo un convento en Portugal en la embocadura del Tajo. Habiendo caído enfermo hizo que le trasladasen al convento de Arenas, donde espiró el 18 de Octubre de 1502.

—San Juan Cancio, sacerdote secular, nació en 24 de Junio de 1406 en el reino de Polonia. Sus padres le educaron santamente enviándole luego á Cracovia á estudiar filosofía y teología, obteniendo en ambas ciencias el grado de doctor. Enseñó filosofía y sagrada teología en dicha universidad de Cracovia. Abrazó el estado eclesiástico, y el obispo de esta ciudad le ordenó de sacerdote destinándole á predicar en el púlpito el Evangelio. Los honorarios que recibía como maestro los distribuía á las viudas, á los huérfanos y á los pobres. La devoción que tenía á la pasión de Jesucristo le hizo emprender la peregrinación á la Tierra Santa á pé. Después que el siervo de Dios hubo satisfecho su devoción, se volvió á su país á pie también, visitó el sepulcro de los Santos Apóstoles en Roma, y practicando la virtud de la penitencia y la enseñanza de la sagrada teología, murió el 24 de Diciembre de 1473.

—Jubileo: Lunes: en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D. Pedro Martínez Ureta y su familia, misas de hora, y en la de las religiosas Agustinas por doña Dolores de Lavastida, misas de media hora.

—Martes: en la iglesia de San Pedro y se aplica por los padres de D. Diego Gambín, misas de media hora, y en la de Nuestra Sra. del Carmen, por D.^a María del Carmen Hernández y D.^a Eduvigis del Aguila, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las cuatro y media, se reza el rosario, á segunda la visita y se reserva á las 5.

Anuncios.

ARRIENDO del aprovechamiento de un Coto. En el término de Campos, como á una legua de este, y lindando con Archena y Mula, se arrienda el aprovechamiento del monte bajo, esparto y casa, de un coto llamado Moraon, de la propiedad de D. Bernardino Navarro y Martínez, vecino de Mula, con quien podrá entenderse el que lo solicita. 6-1

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas: Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resaca, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le aportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE. Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

EMBARAZO Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cerio, de Millá*, farmacéutico en Dénia. Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desmorregos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollito 2-50 — — Puerto-Rico y Moka. . . . 3 — — Moca puro. 4 — — De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBAZA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA. En Murcia se vende en casa de los Sres. Ferrer hermanos.

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferriteria.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías **La VELOUTINE** Peivo de Arroz especial Preparado al Diamante por CH^{re} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES sales sulfúricas, sulfato sódicas, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina. Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerea próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfúricas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como sales y únicas de esta especie; contienen, ademas, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, ademas de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrico. No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de biguera) contienen los purgantes en general 20, 50 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa. Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña, Tónicas, aperitivas. AGUAS DE CARABAÑA. La botella es blanca, rotulada La Fav-

TOS ASMA, TISIS. OPRESION se curan con la **JALEA PECTORAL DE BREA** CODEINA Y JARAMAGO DEL LICENCIA: O FARRAN Recomendamos al público, á los señores médicos y á nuestros compañeros profesores el uso de la *Jalea Pectoral*, con la seguridad que hallarán una prodigiosa panacea para combatir la tos, asma, catarrhos crónicos y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pídanse prospectos en la **FARMACIA CATALANA** al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia. **NO MAS CALLOS** Se acaba de recibir una reme de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento de truye los callos por completo en un minuto. Imprenta de LA PAZ.